

AL CONSEJERO DE SANIDAD DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

Le enviamos copia del escrito aprobado en asamblea de trabajadores tras la situación creada en el Hospital de Liencres:

"Después del lamentable espectáculo que se dio con el intento de cerrar el Hospital de Parayas, el Gobierno de Cantabria y los gestores del Hospital Valdecilla y del Servicio Cántabro de Salud continúan empeñados en dismantelar la Sanidad Pública de esta región.

Ahora le toca el turno al Hospital de Liencres.

El 20 de mayo el Gerente de Valdecilla junto al Director de Gestión y la Directora de Enfermería, anuncian el cierre definitivo de la 2ª planta de Liencres y su traslado a la Residencia Cantabria sin aportar información de las razones concretas, ni justificación de la misma con ningún dato.

El día 25 la Dirección de Enfermería confirma esta información a una parte de los trabajadores.

El día 28 el Gerente del Servicio Cántabro de Salud hace unas declaraciones a los medios de comunicación, desmintiendo todo esto y desautorizando a la dirección del HUMV.

El día 2 de junio la Dirección llama a los trabajadores uno por uno para comunicarles que definitivamente se cierra la segunda planta.

Toda esta situación ha sembrado la incertidumbre entre los trabajadores y usuarios.

Los trabajadores de un servicio público tenemos el deber de exigir a los dirigentes información y eficiencia en la gestión, para ello tienen que informar, planificar, implicar a los trabajadores y evaluar todas las decisiones tomadas, todo ello cumpliendo las normas existentes en un Estado de derecho.

El Hospital de Liencres es un edificio sólido, perfectamente adaptado al uso que se le está dando, con un magnífico entorno en el que además de la asistencia a pacientes de Geriátría y Neumología se realiza una actividad quirúrgica importante y que admitiría otras especialidades sin problemas de espacio ni de estructura, (según las propias declaraciones del Gerente del Servicio Cántabro de Salud, sr. Ostolaza). La valoración que del Hospital de Liencres y de su personal hacen los usuarios es alta.

Frente a él, la Residencia Cantabria. Un edificio abandonado desde hace años por la dejadez de las sucesivas direcciones y destinado a la demolición, pero que por dramáticas circunstancias tuvo que volver a utilizarse. Desde entonces se han manifestado con toda crudeza sus deficiencias, enfermando a trabajadores, que han tenido que ser reubicados algunos de los más afectados por las condiciones

ambientales del mismo en otros edificios (incluso al propio Hospital de Liencres). La Residencia Cantabria está calificada como "Edificio Enfermo" por los especialistas.

Éste edificio, cuyo cierre han pedido los delegados de prevención en multitud de ocasiones por los problemas de toxicidad ambiental reconocidos por la propia Dirección y del que la Inspección de Trabajo ha ordenado apartar a las trabajadoras embarazadas, es peligroso e ineficiente.

Pues bien, ante estas dos realidades, la Dirección de Valdecilla decide desalojar el edificio sano (Liencres) y sobrecargar el enfermo (H. Cantabria).

Creemos que es una temeridad y una irresponsabilidad por parte de la Dirección y del SCS que ignorando la ley de Prevención de Riesgos Laborales y las recomendaciones del Servicio de Prevención de Riesgos del Hospital, se empeña en cerrar Liencres no importándole para nada la salud de los trabajadores ni el beneficio para los usuarios.

Creemos que lo más sensato, dadas las circunstancias, sería ir descargando la actividad de la Residencia Cantabria e ir trasladándola al Hospital de Liencres por el bien de todos.

Por todo esto y por la mala gestión, descoordinación y las continuas descalificaciones hacia los trabajadores que son quienes están sufriendo este sinsentido.

EXIGIMOS al sr. Consejero de Sanidad que cese inmediatamente a los responsables de esta situación, comenzando por la Dirección del Hospital Valdecilla".